

Sale titular de Protección Civil tras muerte de Gabriela en juego mecánico en Cabo San Lucas

Posted on 21 de octubre de 2026 by Alan Flores Ramos



Francisco Cota Márquez deja la conducción de la dependencia y Diego Camacho Hale asume como encargado de despacho mientras la PGJE investiga; cuatro días antes del accidente, Protección Civil había reportado una supervisión de los juegos mecánicos de la Expoferia

Diario Humano | Los Cabos, Baja California Sur.- El Ayuntamiento de Los Cabos relevó de la conducción de Protección Civil Municipal a **Francisco Cota Márquez**, un día después de la muerte de **Gabriela Rodríguez Tezoco**, joven de 18 años que cayó de la atracción mecánica **Fireball** durante las Fiestas Tradicionales de Cabo San Lucas.

El gobierno municipal informó este miércoles 21 de octubre que **Diego Camacho Hale**, licenciado en Administración Pública, asumirá como encargado de despacho de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión de Riesgos mientras avanzan las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

La decisión fue tomada, según el Ayuntamiento, “con el objetivo de garantizar el desarrollo transparente y sin obstáculo alguno” de las investigaciones y permitir que la autoridad tenga acceso a los expedientes generados por Protección Civil. Camacho Hale deberá dar seguimiento a los trabajos de cierre y entregar la información solicitada por la PGJE.

Aunque en términos administrativos **Francisco Cota deja de encabezar la dependencia**, el comunicado municipal no empleó el término “destitución”, tampoco informó de una sanción ni le atribuyó responsabilidad por el accidente. El Ayuntamiento sostuvo que Cota permanece a disposición de la autoridad investigadora.



El movimiento adquiere relevancia debido a que apenas **cuatro días antes del accidente**, el propio Francisco Cota informó que Protección Civil había realizado un recorrido de supervisión en la Expoferia de Cabo San Lucas.

El 16 de octubre, la dependencia reportó que personal municipal recorrió el Teatro del Pueblo, puestos comerciales y **juegos mecánicos**, donde, de acuerdo con la información oficial difundida entonces, se verificó que “todo se encuentra en orden”. Cota declaró además que las fiestas se desarrollarían con “plena seguridad para las familias”.

El accidente ocurrió poco después de las 20:00 horas del martes 20 de octubre, durante la última jornada de las Fiestas Tradicionales. Gabriela cayó de la atracción denominada **Fireball o “péndulo”**, instalada dentro del área



de juegos mecánicos.

Videos posteriores al accidente muestran a paramédicos y otras personas atendiendo a la joven en la base de la estructura. El material no registra el momento exacto de la caída y, por sí mismo, tampoco permite establecer qué mecanismo pudo haber fallado.

Gabriela recibió atención de emergencia y posteriormente fue trasladada a un hospital cercano al recinto ferial, donde se confirmó su fallecimiento.

Tras el accidente, Protección Civil informó inicialmente que las causas permanecían por determinarse y ordenó la suspensión inmediata del juego involucrado, además de anunciar una revisión integral de las demás atracciones instaladas en la feria.



La PGJE inició una carpeta de investigación, aseguró precautoriamente la atracción y el área del accidente y dispuso la realización de peritajes especializados para establecer las condiciones en que operaba el juego y la mecánica de la caída.

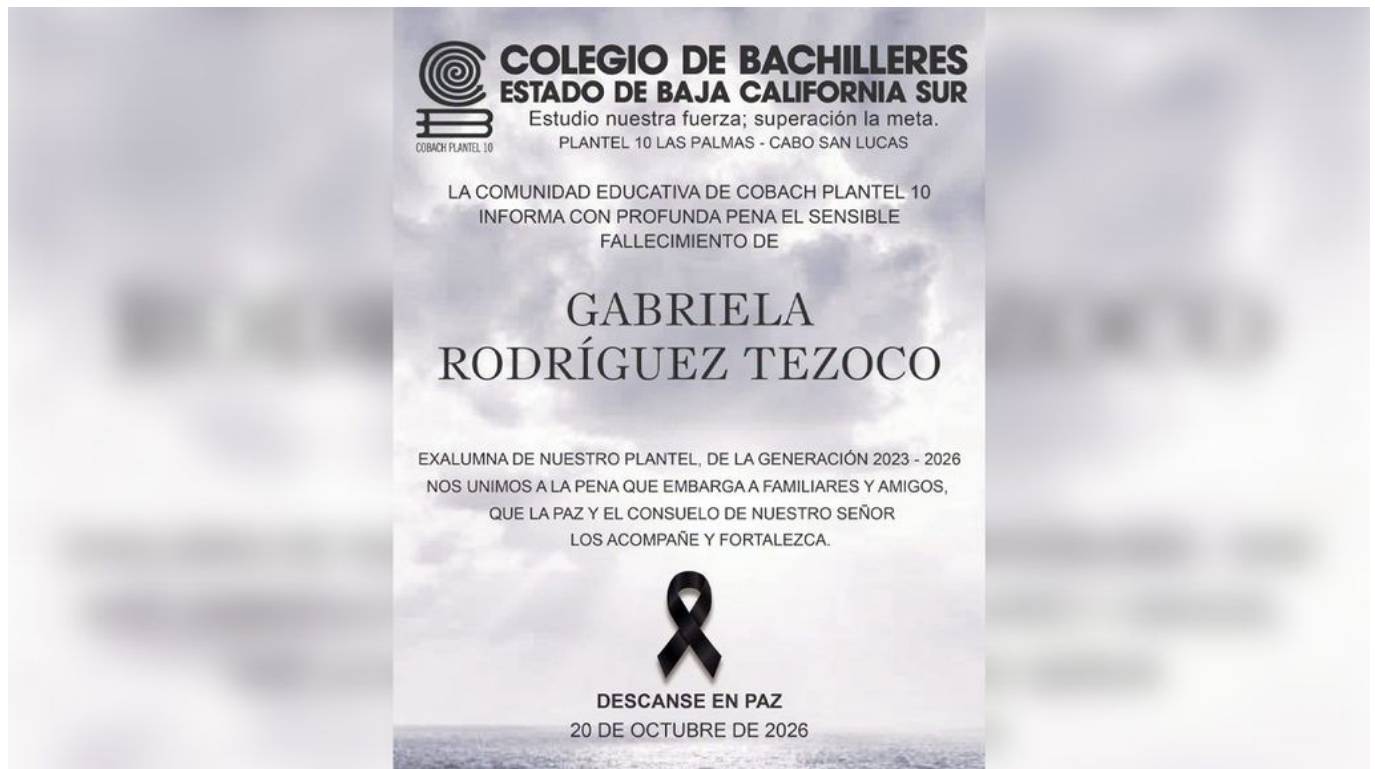
Hasta este miércoles **no existe un dictamen oficial que determine si ocurrió una falla mecánica, un**

problema en los sistemas de retención, un error de operación o cualquier otra causa.

En redes sociales han circulado versiones que atribuyen el accidente a una supuesta apertura o falla de los mecanismos de seguridad del asiento. Sin embargo, esas hipótesis no han sido confirmadas oficialmente y deberán ser confrontadas con los resultados de los peritajes.

La investigación también tendrá acceso ahora a los expedientes de Protección Civil, un elemento particularmente relevante para establecer **qué documentación presentó el operador de los juegos, cuáles fueron los alcances de las verificaciones realizadas antes de las fiestas y qué condiciones se revisaron en las atracciones mecánicas.**

Francisco Cota había asumido formalmente como director municipal de Protección Civil apenas el pasado **6 de abril**, cuando su nombramiento fue aprobado por unanimidad del Cabildo de Los Cabos a propuesta del alcalde Christian Agúndez Gómez. Antes se desempeñaba como encargado de despacho de la misma dependencia.



El Ayuntamiento sostuvo que el relevo busca dar certeza y transparencia al proceso y que colaborará plenamente con la PGJE para el esclarecimiento de los hechos.

La muerte de Gabriela deja bajo investigación la mecánica del accidente en el **Fireball**, los procesos de instalación, autorización, operación y supervisión de las atracciones que funcionaron durante las Fiestas Tradicionales de Cabo San Lucas.